

INFORMACIONES INTERNACIONALES

26 de julio de 2006 Nº. 193 Precio 0,50 €

Boletín semanal de informaciones editado por el
Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos

Presentación:

En este número, proseguimos la publicación de los debates desarrollados en el XIII Encuentro para la defensa de los convenios de la OIT.

Publicamos la intervención de Christian Carmelin, militante sindicalista del sector de la industria química (Francia).

Informamos de la constitución, en **Turquía**, del Partido de la Fraternidad Obrera, que participa en las actividades del Acuerdo.

En la página 4, podréis leer una contribución del Secretariado del Acuerdo Internacional sobre el debate levantado en torno a la futura “Confederación Sindical Internacional”.

Llamamos vuestra atención sobre el dossier dedicado al Tribunal Internacional para juzgar las violaciones de los derechos humanos cometidas por el Gobierno de Estados Unidos, responsable del desastre causado por el huracán Katrina, así como el llamamiento de la Comisión de Investigación Internacional y la carta de apoyo del Acuerdo.

Ponemos en vuestro conocimiento el llamamiento del Partido de los Trabajadores (Francia) a manifestarse el 29 de julio de 2006 “Contra la agresión israelí a Palestina y Líbano, ¡a favor del apoyo a la resistencia del pueblo palestino y libanés!”; información sobre las manifestaciones que se organizan por todas partes en el mundo.

Finalmente, publicamos el llamamiento de las mujeres de Nazaret y una información relativa a la preparación de la Conferencia Internacional de Solidaridad con las mujeres palestinas.

¡Subscríbete a *Informaciones Internacionales!*
¡Apoya al Acuerdo Internacional!

Sumario:

Pág. 1: Presentación.

Pág. 2: **XIII Encuentro para la defensa de los convenios de la OIT y de la independencia de las organizaciones sindicales** el 11 de junio en Ginebra: Intervención de Christian Carmelin.

Pág. 3: **Turquía:** Fundación del Partido de la Fraternidad Obrera (IKP).

Pág. 4: **Debate** en torno a la futura “**Confederación Sindical Internacional**”: una contribución del Secretariado del Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos.

Pág. 6: **Estados Unidos:** Apelación para que se constituya un Tribunal Internacional: “Huracán Katrina: los crímenes del Gobierno USA serán juzgados”.

Pág. 9: **Estados Unidos:** Campaña: «*A DAY OF JUDGMENT*».

Pág. 10: Tribuna libre. **Palestina-Líbano:** contra la intervención armada israelí.

Pág. 11: **Manifestaciones en todo el mundo:** Cientos de miles de manifestantes.

Pág. 12: **Nazaret:** un llamamiento de mujeres palestinas.

Pág. 13: Preparación de la **Conferencia Internacional de Solidaridad con las mujeres palestinas.**

Pág. 14: Suscripciones.

Para cualquier contacto:

Informaciones Internacionales

Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos,

87, rue du Faubourg-Saint-Denis – 75010 Paris – France

Tel.: (33 1) 48 01 88 28 – E.mail: eit.ilc@fr.oleane.com – Sitio Internet: www.eit-ilc.org

**Acuerdo internacional de los trabajadores y de los pueblos.
Domingo 11 de junio de 2006,
XIII Encuentro “para la defensa de los convenios de la OIT
y la defensa de la independencia de las organizaciones sindicales”.**
(Continuación de las intervenciones)

Christian Carmelin, militante sindicalista, industria química

• **Tú has participado en el encuentro del Acuerdo, el 11 de junio último en Ginebra. En tu opinión ¿Cuál es el reto este encuentro?**

Efectivamente, yo he participado por primera vez en este encuentro.

Como militante sindicalista, soy consciente de la importancia que tiene la independencia de una organización sindical. Desde siempre, la voluntad política y capitalista es hacer callar la defensa de los intereses particulares de los trabajadores, sea mediante la represión o mediante la integración; la historia no está falta de ejemplos.

En Francia, como en todos los países, no podemos sino constatar los ataques, desde todas las partes, para integrar el movimiento sindical en esta pretendida gobernanza.

Desgraciadamente, en Europa, no se puede sino combatir a la CES por medio de nuestras organizaciones confederales, las posiciones de la CES que preconizan la gobernanza y, que apoyan la Constitución —rechazada el 29 de mayo de 2005 por la CGT, la CGT-FO y por el pueblo francés—, o cuando declara, por medio de su Comité Ejecutivo del 6 de junio de 2006: «*La CES reitera su apoyo a una directiva marco intersectorial sobre los servicios de interés general.*». No reconozco el sindicalismo que yo defiendo, en estas posiciones adoptadas, contrarias a la lucha de clases.

A nivel internacional, el peligro está bien presente, cuando nos enteramos de que la CISL y la CMT están en curso de fusión y que, el Secretario General de la CGT se ha convertido en portavoz de ello.

Basta escuchar a nuestros compañeros africanos —que explicaban que sindicalistas están siendo asesinados en los últimos movimientos de huelga—, para comprender lo que los detentadores del capital, entienden por “gobernanza”, en sus países.

Incluso, aunque la OIT no es perfecta, como lo indicó un compañero en su intervención, sigue siendo, por el momento, una defensa para intentar poner garantías de derecho en las que, aún pueden apoyarse, los trabajadores de todos los países.

El reto sigue siendo la defensa de la libertad y la independencia sindicales, salvaguardando nuestras estructuras confederales, la OIT, la CIOSL e intentando reconstruir a nivel europeo, una confederación sindical basada en la exclusiva defensa de los intereses de los trabajadores.

• **Se ha tenido un amplio debate. ¿Qué piensas tú de él?**

Creo que hemos tomado conciencia de las dificultades a las que cada uno nos enfrentamos en nuestro país. Pero lo más evidente, es que se constata que, nada, a escala mundial, es fruto de la casualidad, sino que responde a una lógica liberal. Tanto en Europa como en los demás continentes, la técnica es implacable. Siempre que un compañero ha intervenido, se puede constatar que los problemas, los ataques, las decisiones políticas son las mismas: destrucción de los acervos sociales —de las normas, de las leyes, de los convenios por los que se protegen los derechos de los trabajadores—, para una competencia mayor y más libre. Eso nos da a cada uno de nosotros una percepción más amplia del sindicalismo, que no puede ser eficaz, más que con una conciencia de clase internacional.

• **¿Cuáles han sido las conclusiones del Encuentro?**

Sencillamente, el hecho de que no podemos apoyarnos más que en nuestra propia fuerza. Que el sindicalismo construido por nuestro antecesores está, más que nunca, de actualidad.

Los militantes franceses de las organizaciones independientes pueden constatar, cada día los daños causados por la cogestión que algunos defienden, se trata de la destrucción de los convenios colectivos, del Código del Trabajo; se trata de la individualización de las normas en la empresa; se trata, desde hace unos años, de las jubilaciones, de la Seguridad Social, de los Servicios Públicos destruidos con el apoyo de “interlocutores sociales”; y la lista es muy larga aún.

Yo creo que es importante informar a los militantes y a los miembros de nuestras organizaciones, del sentido real del combate que debemos llevar para avanzar en la conquista de los derechos de los trabajadores, de la defensa de nuestras confederaciones, de la OIT, de la CIOSL, ya que creo que el objetivo que se había fijado alcanzar la vieja CGT está lejos de haber sido alcanzado.

Turquía

Constitución del Partido de la Fraternidad Obrera (IKP)

En Turquía, después de dos años de una resuelta campaña en el boletín Fraternidad Obrera, el IKP (Partido de la Fraternidad Obrera), ha sido fundado, el 15 de junio, y ha celebrado una rueda de prensa, en la calle, el 16 de junio.

La fundación del partido se realiza en el 36 aniversario de la gran huelga de los trabajadores de Turquía, los días 15 y 16 de junio de 1970. Durante estas jornadas de acción, los trabajadores reaccionaron a una enmienda de la ley sobre los sindicatos, que tenía por objeto, ser un obstáculo a las crecientes movilizaciones de los trabajadores y de los sindicatos; más de 100 000 trabajadores se pusieron en huelga en las fábricas de Estambul y de las ciudades próximas y marcharon en manifestación en dirección del centro de la capital. El 16 de junio, en la rueda de prensa, el IKP hizo la siguiente declaración, en relación a la fundación de este partido:

«Durante años, todos los partidos parlamentarios —lleven una etiqueta de “derechas” o de “izquierdas”, eso no cambia nada—, han actuado a cuenta de la gran patronal y contra nuestros intereses. Todos los días, hay ataques contra los trabajadores. Nuestros sindicatos, las únicas organizaciones que nos permiten actuar unidos, son día tras día aletargados por medidas que los debilitan. Se nos incita a la des-sindicalización, a trabajar en empresas deslocalizadas; el trabajo desreglamentado y flexible no está cubierto por los Seguros Sociales. El derecho a negociar libremente convenios colectivos, es la primera condición de la democracia, pero se ha convertido en un lujo para nosotros.

Esto es así, porque todos los gobiernos están del lado de los patronos. Ninguno de ellos toma a nuestros sindicatos en serio. En cambio, están muy atentos a los patronos y a sus representantes; están siempre con ellos.

Turquía cuenta con 23 millones de trabajadores. Si tenemos en cuenta a las familias, eso totaliza entre 50 y 60 millones. Los 10 millones que quedan, son los ricos, y un muy escaso porcentaje son los muy ricos. Y sin embargo ¿cómo están representados en el Parlamento? 50 a 60 millones no están representados, ¡pero los 10 millones tienen 550 diputados! ¿Han visto alguna vez a la ciudad de Zonguldak enviar a un minero como diputado al Parlamento? ¡Pero, si ésta es una ciudad de mineros! Eso es porque nunca ha habido, en Turquía, un partido que represente a los trabajadores.

La cuestión no es tener partidos políticos que hablen en nombre de los trabajadores. De esos, hay en Turquía. La verdadera cuestión, es que los trabajadores deben construir su propio partido. Un partido cuyos miembros fundadores, cuadros, representantes al Parlamento y ministros serán trabajadores. Un partido que abrirá la vía a un Gobierno de los Trabajadores y los Campesinos pobres. Si ellos representan la mayoría en este país, ¿por qué no serían ellos los que gobernarán?

Es para eso, para lo que se ha fundado el Partido de la Fraternidad Obrera. Será independiente de los grandes Patronos y del Estado y será un partido de los trabajadores, pensionistas, campesinos pobres y parados, sobre la base de sus intereses fundamentales. Es así como ha sido fundado por representantes obreros. Y eso es lo que se inscribirá en los estatutos del partido.

Cuando Turgut Ozal (antiguo Primer Ministro, luego Presidente) fundó el ANAP (Anavatan Partisi, “Partido de la Madre Patria”), explicó que ANAP federaba cuatro tendencias. IKP reagrupará cuatro tendencias y más, pero con esta diferencia que Ozal reunió cuatro tendencias de la patronal, mientras que el IKP agrupará a todas las tendencias de clase obrera. Nosotros hemos hecho un llamamiento a todos los sindicatos y a todas las organizaciones obreras. ¡Venid a uniros con nosotros para construir el IKP; este es vuestro partido, crecerá con vosotros y es con vosotros con quienes él gobernará. Y, por supuesto, con vosotros, pondrá fin a la inhumanidad de los patronos!

Por supuesto, llamamos a todos los trabajadores, cualquiera que sea el partido por el cual votaron en el pasado. Dejad caer a los partidos de los patronos que hayáis apoyado hasta ahora. Esta decisión es determinante vuestro futuro y el de vuestros niños.

La alternativa, es: ¡Gobierno de los Trabajadores-Campesinos pobres o la catástrofe! ¡Viva el Partido de la Fraternidad Obrera!»

Debate en torno a la futura “Confederación Sindical Internacional”. Una contribución del Secretariado del Acuerdo Internacional de los trabajadores y de los Pueblos.

Queridos camaradas:

A la lectura de la información que nos llega, los debates entre los protagonistas de la operación de “creación” que conduce a la proclamación de la nueva organización sindical internacional —que debe ver la luz del día el 1 de noviembre de 2006, en Viena (Austria), inmediatamente después de la disolución simultánea de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) y de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)—, continúan activamente.

Si el nombre de la nueva central aún no está definitivamente decidido, será probablemente, Confederación Internacional de Sindicatos (CIS), el que se considerará como nombre. El primer Secretario General será el actual “patrón” de la CIOSL, el Británico Guy Ryder.

Sobre la forma, podemos interrogarnos ya sobre el poco respeto mostrado, en cuanto a la consideración de la democracia sindical. De hecho, se va a poner a los delegados al congreso de Viena, directamente, frente al hecho consumado.

El domingo 11 de junio de 2006, delegaciones de 21 países se han reunido en Ginebra, a iniciativa del Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos, en el XIII Encuentro “para la defensa de los convenios de la OIT y de la independencia de las organizaciones sindicales”.

Este encuentro ha sido la ocasión de continuar el debate sobre la realidad de la “nueva internacional sindical”.

Con ocasión del debate que se ha abierto, a partir del informe presentado en nombre del Secretariado del Acuerdo, en que se abordaba la proclamación de una nueva internacional sindical, se propuso y se decidió:

«Organizar el debate, proseguir este debate no solamente bajo las formas adoptadas en cada uno de los países, sino también en el marco del Boletín del Acuerdo Internacional.

Este Boletín debería dedicar hasta el mes de noviembre, una sección especial sobre los debates, comenzando por la reproducción de las intervenciones hechas en el encuentro de Ginebra.»

Respecto a este primer punto, el Boletín del Acuerdo, *Informaciones Internacionales*, ha comenzado ya a publicar el acta de las intervenciones de los delegados a la conferencia.

El XIII Encuentro del 11 de junio de 2006, en Ginebra, también decidió:

«Mandar al Secretariado del Acuerdo para redactar una carta a todas las organizaciones concernidas, a todos los delegados al congreso del 1 de noviembre en Viena, para llevar con ellos este debate sobre la necesaria preservación de la independencia de las organizaciones sindicales.»

En este contexto, el Secretariado del Acuerdo se propone pues, recordar una serie de principios fundamentales referentes a la función del sindicalismo obrero, aunque sólo sea con vistas a los posibles errores que podrían resultar de una unificación circunstancial.

El Secretariado del Acuerdo pretende, primeramente recordar los principios fundamentales sobre los cuales se decidió la creación del Acuerdo Internacional:

«El Acuerdo Internacional no está en competencia con ninguna organización del movimiento obrero.

No tiene por vocación el dar cualquier consigna. Pero es de su responsabilidad, informar, alertar, discutir de estas cuestiones que afectan al futuro del movimiento obrero.

Es estrictamente en este marco, que el Secretariado del Acuerdo está comprometido a expresar sus reflexiones ante el planteamiento de unificación del sindicalismo internacional.»

A lo largo del siglo XX, el sindicalismo internacional ha sufrido choques políticos, económicos y sociales afectando a numerosos países de Europa.

Las guerras, el ascenso de los totalitarismos de toda naturaleza, han marcado el movimiento sindical, incluso sobre sus bases internacionales, cuestionando a menudo un compromiso en pro de la solidaridad de clase que supere las fronteras nacionales, en nombre del internacionalismo proletario.

La Asociación Internacional de los Trabajadores, proclamada en Londres en 1864, basándose en el principio, según el cual, los trabajadores no tienen patria, lanzaba la consigna, siempre central: *«La emancipación de los trabajadores será la obra de los propios trabajadores.»*

La clase de los explotados expresaba, ya en esta época, lo que era el estado de conciencia y el compromiso militantes para la emancipación definitiva, poniendo fin a la explotación de una clase por otra.

Aún hoy, a pesar de los temas “mundialistas” que tratan de probar lo contrario, todavía es el criterio “de clase” el que sigue imprimiendo su marca sobre el sindicalismo auténtico, sea nacional o internacional.

La mundialización y sus efectos sobre la economía y sobre lo social, aportan la prueba de que, la oposición ineluctable que existe entre los que poseen los medios de producción y de intercambio y, los que sufren el tormento de esta propiedad, es más verdadera que nunca. De ahí, la necesidad de mantener y dirigir una lucha de clase permanente, producto de la contradicción de intereses, ampliada a nivel mundial.

La explotación del trabajo por el capital, nunca ha sido tan opresora. Las estadísticas publicadas recientemente por la OIT, incluso por su director, Juan Somavia, en materia de empleos y de salarios, confirman la intensidad de esta explotación.

Esta es la razón, por la que la subsistencia de organizaciones sindicales, defensoras de los intereses de los asalariados, es más necesaria que nunca, para actuar en nombre de la defensa de los intereses de clase.

La situación que conocen millones de trabajadores del mundo entero, abocados al desempleo, a los bajos salarios, a la precariedad, a la pobreza y a la miseria, es el testimonio de la existencia de una sociedad capitalista exhausta, en que las desigualdades sociales más escandalosas se exponen diariamente a la cara de los pueblos, condenados al hambre, a la enfermedad y a la muerte.

La barbarie ya no está a nuestra puerta. Está aquí. Nos codeamos con ella diariamente.

La creación de una única organización internacional, que debe ver la luz del día en Viena, el 1 de noviembre de 2006, es en principio algo bueno, debido al hecho mismo, de que la unidad del movimiento obrero no puede, en principio, más que servir sus intereses, acentuando la eficacia en la acción.

Sin embargo, a la vista de los documentos preparatorios a esta “creación”, los públicos, pero también los difundidos “bajo cuerda” y de manera informal, se plantean numerosas cuestiones.

En el marco general, la creación de la CIS se sitúa, perfectamente, en el de la mundialización y la “*gobernanza mundial*”.

Nosotros nos hemos expresado frecuentemente sobre el tema, que, en su definición, tiende a eliminar el concepto de Estado-nación, como marco político de decisión.

La “*gobernanza mundial*”, en gestación, tiende a reestructurar los espacios geográficos nacionales, en favor de las regiones.

En la cúpula, la “*reforma de la ONU*”, en relación con las instituciones multilaterales, procede de esta orientación.

En la perspectiva global, puesta en evidencia como pedestal de esta “*gobernanza*”, la “*sociedad civil*”, es promovida a una función socioeconómica y como elemento de una estructura neototalitaria.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG), consagradas en una función de expresión de la sociedad civil, al margen de cualquier mandato, resultante del sufragio universal, son los pilares de esta “*gobernanza mundial*”.

Ahora bien, actualmente —a la lectura de los documentos oficiales publicados por los protagonistas de la “*unificación sindical*”—, todo indica claramente, que la organización sindical internacional unificada se encuentra ya fuertemente comprometida en la vía de una integración en las instancias del mundialismo, en que los problemas denominados “*de sociedad*” las llevarían sobre las cuestiones estrictamente sindicales, es decir, aquéllas referentes a la exclusiva defensa de los intereses particulares de los asalariados, los intereses materiales y morales, en cierto modo, los intereses de clase.

Recordemos una vez más que la “*sociedad civil*”, de la que hablaban ya Tomas de Aquino, Maquiavelo, Rousseau, Hegel, Marx, etc., es un “*no concepto*”.

Lo que es necesario retener, ante todo, es que la sociedad civil, está dividida en clases sociales, con intereses antagónicos.

Esta es la razón por la que los trabajadores, los explotados del mundo entero, tienen necesidad a nivel nacional, pero también a nivel internacional, de una organización sindical, no encargada de acompañar el movimiento reaccionario, sino de impugnarlo, ayudando a las organizaciones nacionales a combatir las fechorías del capitalismo y del imperialismo.

Eso es lo que los delegados al congreso de Viena, el 1 de noviembre de 2006, la fecha es importante, deberán recordar.

En virtud de los principios democráticos que nos animan, podréis darnos a conocer vuestras apreciaciones y vuestras observaciones.

Muy fraternalmente.

***El Secretariado del Acuerdo Internacional
de los Trabajadores y de los Pueblos***
20 de julio de 2006

Estados Unidos

Llamamiento para la constitución de una Comisión Internacional de Investigación sobre el huracán Katrina: Los crímenes del Gobierno USA serán juzgados.

Once meses después de que el huracán Katrina haya destruido Nueva Orleans, que el gobierno de los Estados Unidos se ha evidenciado como responsable de las consecuencias de la catástrofe y dado que, el plan de reconstrucción establecido, constituye un verdadero plan de limpieza étnica contra las poblaciones negras, varias coaliciones y organizaciones de militantes negros, con el apoyo del Acuerdo Internacional, han puesto en marcha una campaña, para la reconstrucción de Nueva Orleans y preparan la celebración de un tribunal que juzgue a los responsables de los crímenes cometidos.

Publicamos la apelación para el tribunal que tendrá lugar a finales de marzo de 2007, el llamamiento para una Comisión de Investigación Internacional, que viajará a la zona a finales de agosto; así como la carta de apoyo del Acuerdo Internacional.

Una Comisión de Investigación sobre el terreno, desde el 27 de agosto próximo

La Comisión Internacional de Investigación sobre el huracán Katrina forma parte integrante del Tribunal Internacional sobre el Katrina (Véase. «*A Day of Judgment*», entrando en el “sitio” Internet: www.peopleshurricane.org).

La Coalición de los Militantes Negros sobre el Katrina, el Fondo Popular de Ayuda a las Víctimas del Katrina, el Comité de Vigilancia, el Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos y el Tribunal Internacional para África, han tomado, junto con otros la iniciativa de organizar el Tribunal Internacional sobre el Katrina, también denominada «*A Day of Judgment*» (Día del Juicio). Se prevé, por el momento, que el Tribunal tenga lugar en marzo de 2007, pero no se ha decidido aún, ninguna fecha precisa.

El objetivo de la Comisión Internacional, consiste en establecer una serie de actas preliminares, relativas a las violaciones de los derechos humanos, por parte del gobierno de Estados Unidos, vinculadas al huracán Katrina y a sus consecuencias. La Comisión tiene también como objetivo, el contribuir a la ampliación, a la construcción y a la extensión a nivel internacional del Tribunal sobre el Katrina.

La Comisión de Investigación sobre el Katrina se reunirá en Nueva Orleans, en Luisiana, desde el domingo 27 de agosto, al domingo 3 de septiembre de 2006. Será acogida por el Fondo Popular de Ayuda a las Víctimas del Katrina, el Comité de Vigilancia y la Coalición de los Militantes Negros sobre el Katrina. Las actividades de la Comisión consistirán en:

- Recoger los testimonios de distintos supervivientes del Katrina.
- Entrevistarse con los Comités de supervivientes y otras organizaciones de la costa del Golfo de México y de Nueva Orleans, comprometidas en las tareas de ayuda y reconstrucción.
- Hacer balance de los dispositivos de reconstrucción, incluidas las presas y los sistemas de regulación de las aguas.
- Entrevistarse con distintos organismos, gobiernos y responsables de la administración.
- Participar en diversos actos, organizados con el fin de conmemorar el aniversario del huracán.

Los promotores mencionados arriba, desean invitaros a participar como delegado en esta Comisión de Investigación sobre el Katrina. Os rogamos encarecidamente, que tengáis a bien informarnos de vuestra presencia hasta el viernes 21 de julio, contactando con Chokwe Lumumba AT (601) 353-5566.

Esperamos sinceramente que os unáis a nosotros y aportaréis vuestro apoyo a esta iniciativa, esencial para la defensa de los derechos humanos. Contribuirá no solamente a reforzar el combate para que se haga justicia a las víctimas del huracán Katrina, pero también el combate contra la injusticia y la opresión en todas partes en el mundo.

En la unidad y la lucha.

Los Promotores
Tribunal Internacional sobre el Katrina

Campaña: «A DAY OF JUDGMENT».

Apelación para un Tribunal Internacional, que juzgue las violaciones de los derechos humanos, cometidas por el Gobierno de los Estados Unidos, responsable del desastre causado por el huracán Katrina, la forma innoble en que han sido tratados los Desplazados al interior del territorio y, los planes de reconstrucción encaminados a efectuar una limpieza étnica y a privar de sus derechos políticos a las comunidades negras que constituyen la mayoría histórica de Nueva Orleans y de la costa del Golfo de México.

¿Por qué un Tribunal?

«Nos han dejado morir». Esta es la acusación clara y precisa lanzada contra el gobierno de Estados Unidos por la población de Nueva Orleans y de la Costa del Golfo, en el Estado de Mississippi; todas estas poblaciones, desplazadas tras el paso de los huracanes Katrina y Rita. Entre el 29 de agosto y el 5 de septiembre de 2005 el mundo ha podido percibir la quiebra gigantesca del Gobierno USA, incapaz de proteger y respetar la vida de los negros y de los pobres. Esta quiebra es el resultado directo de lo que es consustancial a las instituciones, en materia de racismo, de opresión de clase y sexismo, inherente a la forma en que el Gobierno USA y la estructura social de este país, han tratado a los negros durante 230 años de historia.

Desde el paso de Katrina y Rita, el gobierno privó de sus derechos políticos a decenas de millares de negros, se negó a llevar a la práctica sus propios principios y sus propios procedimientos relativos a la seguridad y el bienestar de los Desplazados del Interior, administró los fondos para la reconstrucción de la región, despreciando la sensatez, e incluso concedió los contratos sin pasar por el procedimiento de las peticiones de ofertas, a empresas que tienen vínculos con la administración Bush; han eludido, además, las leyes de protección del medio ambiente y el código de protección de los trabajadores; han criminalizado de manera injustificable a millares de desplazados; han establecido un programa de reconstrucción, que excluye a la población negra mayoritaria, de cualquier posibilidad de hacerse oír, participar en las decisiones y en los procedimientos de control y ha reservado extensos sectores de Nueva Orleans, para poder proceder a la limpieza étnica de estas zonas e impedir a la mayoría negra volver de nuevo a instalarse allí. Todo eso, no constituye más que una muestra de los innumerables abusos cometidos contra los Desplazados de la Costa del Golfo por el Gobierno USA.

El Gobierno USA debe ser considerado culpable de estos crímenes contra la humanidad y ello debe ser traducido rápidamente en juicio. Esa es la razón por la que nosotros hemos hecho una apelación para crear un Tribunal Internacional para obtener la justicia, la reconstrucción y las indemnizaciones de los daños.

Antecedentes

Los días 8 y 9 de diciembre de 2005, centenares de Desplazados del Interior, víctimas de los huracanes Katrina y Rita, se agruparon en Jackson (Mississippi), en Comité de los Supervivientes para pedir que se reconozca la responsabilidad, a todos los niveles, de las instancias del Gobierno USA y, para obtener la reconstrucción y la restitución de sus bienes.

El Comité de Supervivientes, se ha constituido en Comité democrático para proporcionar a las Personas Desplazadas del Interior, víctimas –sobre todo la mayoría negra y obrera–, de las destrucciones causadas por los huracanes Katrina y Rita y por el Gobierno USA, una organización propia que exprese, organice y movilice para en defensa de una reconstrucción equitativa. Su reivindicación, se ha alzado en respuesta a la indiferencia exhibida por el gobierno, ante la suerte de las víctimas del Katrina y de los supervivientes. El 29 de agosto de 2005, la Costa del Golfo de Mississippi fue golpeada por el Katrina, un huracán de categoría 5, que causó más de 2 000 muertos y desaparecidos, y dejó a más de 800 000 sin refugio, sin empleo, abandonados a sí mismos.

Nunca, desde el final del siglo XIX, tras la guerra civil, se había producido una deportación de la población negra tan masiva y tan inhumana.

El 10 de diciembre de 2005, más de 5 000 supervivientes y simpatizantes organizaron una marcha sobre El Ayuntamiento de la Ciudad de Nueva Orleans para reclamar el derecho a retornar, en la dignidad, a encontrar sus casas y regresar a sus barrios.

El Comité de los Supervivientes pudo constituirse gracias, en parte, a la PHRF-OC (Coalición para el Fondo de Ayuda y Vigilancia de las Víctimas del Huracán) y gracias a los MS-DRc (la Coordinación de Ayuda a las Víctimas de Mississippi), la Coalición de los Militantes Negros (para las víctimas del) Katrina así como a más de 50 asociaciones distintas, políticas, religiosas y sociales de Norteamérica.

Las dramáticas imágenes, que muestran a las víctimas del Katrina, a las personas que huyen del huracán, la muerte, las devastaciones, el abandono y, finalmente, desplazadas, empujadas como el ganado, con los fusiles

apuntando sobre ellos; suscitaron la indignación en todo el mundo. Las jornadas del 8 al 10 de diciembre de 2005 fueron el inicio de un planteamiento que transformó la indignación en acción.

Ahora, las voces de las Personas Desplazadas y de sus simpatizantes se hacen oír en el combate para exigir la restitución de sus viviendas, para organizarse a fin de poder participar en el proceso de reconstrucción.

Estas voces se han elevado para poner al Gobierno USA en acusación por crimen contra la humanidad en relación con el huracán Katrina.

Los cargos de la acusación

Los supervivientes al huracán Katrina imputan graves cargos de acusación, contra los gobiernos implicados (federal, del Estado y local), por violación y negación de sus derechos humanos esenciales. Los cargos de la acusación se dividen en tres categorías: 1.- La negligencia y los incumplimientos que precedieron el paso del Katrina; 2.- Las faltas cometidas durante el huracán, la inundación, las ayudas y la evacuación; y, 3.- Las faltas cometidas en el período que siguió. Entre estos cargos de inculpación se pueden citar los siguientes:

1. Puesta en peligro de la vida de otros. El gobierno, a todos los niveles, sabía desde hacía años, que el sistema de “terraplenes” (presas), en Nueva Orleans, no estaba en condiciones de resistir a un huracán de la potencia del Katrina y sin embargo, no se tomó ninguna medida, para reforzar las presas ni readecuarlas a las normas, lo que constituye una puesta en peligro de la vida de millares de personas, sobre todo en los barrios pobres, de predominio negro, allí donde las presas estaban, especialmente, en mal estado.
2. Haber esperado varios días, antes de llevar ayuda a las víctimas del Katrina después del paso del huracán y no haber tomado, prácticamente, ninguna medida previa, mientras que las previsiones indicaban el paso del huracán desde hacía varios días.
3. Haber dejado, durante días, a las mujeres y niños negros, refugiados sobre los techos de sus casas, implorando ayuda; el haber dejado chapotear en el agua sucia y contaminada, encerrados en sus casas, aherrojados en las prisiones, abandonados en el Palacio de Congresos, en el Superdome o sobre puentes, sin medicamentos, sin comida, sin agua potable, sin instalaciones sanitarias, sin ningún producto de primera necesidad, durante días. Durante este tiempo, helicópteros y ambulancias hacían rotaciones al lado y por encima de ellos para ir a los barrios ricos y de los blancos.
4. Haber dado a la Guardia Nacional y a la policía la orden de disparar a matar, sobre los supervivientes que intentaban encontrar comida y prendas de vestir, absolutamente necesarias, en almacenes abandonados. Las cifras indican que, efectivamente, varias personas fueron matadas por las fuerzas del orden.
5. Haberse comportado de forma despectiva y arrogante con las personas evacuadas, cuando, finalmente, fueron enviados para hacer salir a los supervivientes de Nueva Orleans. Muchos fueron desplazados bajo la amenaza de las armas y, a menudo, se encontraron separados de sus niños y sus parientes.
6. Haber rechazado la ayuda médica de urgencia, a menudo absolutamente necesaria, enviada de países extranjeros y por la comunidad internacional, para ayudar a salvar vidas en la Costa del Golfo.
7. Haber privado de sus derechos políticos a decenas de millares de electores negros, en las elecciones de Nueva Orleans, negándose a establecer y poner en marcha el voto vía satélite, en los principales centros donde, temporalmente, estaban refugiados los supervivientes –similar al sistema establecido para permitir votar a los iraquíes que vivían en USA y, haber limitado, de forma drástica las posibilidades de recurrir a los procedimientos de voto por correspondencia.
8. Haberse negado a reconocer y a acreditar al Comité de los Supervivientes de los Huracanes Katrina y Rita, y de los Desplazados del Interior, y no haber respetado sus propias leyes y principios relativos al suministro de ayuda de urgencia, de ayuda internacional y de asistencia al desarrollo a largo plazo, contenidos en los «Principios de USAID» Asistencia a los Desplazados del Interior
9. Haber procedido a la limpieza étnica de la mayoría negra de Nueva Orleans mediante amenazas inminentes, sobre las propiedades, denegación de recursos vitales para la reconstrucción y negativa sistemática a establecer servicios sociales en barrios de población mayoritariamente negra.

El Llamamiento

La Coalición de Militantes Negros para (las víctimas del) Katrina y la Coalición para el Fondo de Ayuda y Vigilancia de las Víctimas del Huracán lanzan una campaña con el fin de convocar un Tribunal Internacional – “Huracán Katrina”, destinado a juzgar las violaciones de los derechos humanos, cometidas por el Gobierno USA. Este Tribunal tendrá lugar en Nueva Orleans a principios del año 2007. No se ha fijado aún una fecha precisa, pero el Comité prevé, el período entre el 30 y el 31 de marzo de 2007.

El Tribunal expondrá ante del mundo entero los testimonios sobre el racismo y el incumplimiento de las leyes de los que se hicieron culpables los Gobiernos (federal, del Estado y local), en la catástrofe del Katrina.

Nosotros lanzamos una Apelación dirigida a los Gobiernos y, a todos, en el plano individual, así como a las organizaciones en el conjunto de los Estados Unidos y a nivel internacional; les pedimos que aporten su apoyo al

Tribunal Internacional, firmando el llamamiento y, que aporten su contribución, en términos de logística, de tiempo y de dinero para ayudar a organizar esta empresa de tan gran envergadura.

Para aportar su participación en la organización del Tribunal o para recibir más amplia información, llame por teléfono a: Katrina Tribunal al (601) 353-5566, o bien, escriba a: Katrina Tribunal: 440 North Mill Street, Jackson, MS 39202. Pueden enviar su correo electrónico a: Kai Abiodun AT o a: Chokwe Lumumba AT o también entrar el “sitio” Internet www.peopleshurricane.org para una más amplia información.

Apelamos a vuestro apoyo, para el Tribunal Internacional – “Huracán Katrina”.

«A todos los que apoyan al Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos a nivel mundial.

Queridos compañeros:

A finales de agosto de 2005, el huracán Katrina golpeaba las Costas del Golfo de México en Estados Unidos. En las pantallas de televisión, el mundo entero veía con horror día tras día, a los negros refugiados sobre los techos de las casas, abandonados sin ayuda durante días y días. La Guardia Nacional de los EE.UU., que se constituyó para gestionar catástrofes nacionales similares a ésta, había sido desplegada en Iraq para llevar esta guerra injusta e inhumana; miles de personas que habrían podido ser salvadas han sido abandonadas a su suerte y han muerto.

El espectáculo de millares de hombres, de mujeres, de niños, de ancianos, amontonados en un estadio de fútbol o en salas de reunión de barrios, sin medicamentos, a veces durante una semana entera –o de cuerpos desfallecientes que venían cada día a agonizar en las calles de la ciudad–, recordaba imágenes de países de África desgarrados por la guerra. En todo el mundo, la gente quedó sobrecogida, de ver desarrollarse tal drama en el país más rico del mundo y a principios del siglo XXI.

A medida que el desastre se revelaba en toda su amplitud, se pudo tomar conciencia de la negligencia criminal de la que se ha hecho culpable el Gobierno USA –ausencia de reparación de los diques, ausencia de cualquier medida de evacuación tomada, ausencia absoluta de medidas para proporcionar comida y alojamiento a los refugiados. También se evidencio claramente, que los hombres políticos, cualquiera que sea su tendencia, eran cómplices del gobierno a todos los niveles, federal, del Estado y local.

Nosotros, Acuerdo Internacional de los Trabajadores y de los Pueblos, hemos dado cuenta de esta tragedia en nuestro Boletín del Acuerdo, publicado en varios idiomas. Durante semanas, hemos abierto nuestras columnas a las Organizaciones Negras que trabajaban sobre el terreno en Nueva Orleans y en la Costa del Golfo –que comenzaban, a organizar el combate de los refugiados por sus derechos y su dignidad– y, sobre todo, a su determinación a controlar por y para ellos mismos, todos los aspectos de la reconstrucción.

A lo largo del año que acaba de transcurrir, como podréis leerlo en los dos textos siguientes, enviados por la PHRF-OC (Coalición para el Fondo de Ayuda y Vigilancia de las Víctimas del Huracán), esta tragedia humana no se ha reabsorbido. Al contrario, las cosas han empeorado. Las personas evacuadas y las organizaciones constituidas para hacer valer sus derechos, han sido consideradas como desdeñables en su cantidad.

Los evacuados han sido despojados de sus casas; se les ha rechazado el derecho a regresar a sus barrios y a su localidad. Se ha pisoteado su derecho de voto. Los diques siguen todavía sin ser reparados y la escasez de vivienda se ha agravado, ya que el proceso de reconstrucción ha sido el pretexto para satisfacer los intereses de las grandes empresas y, –para las élites dirigentes–, los de cambiar la composición social de la ciudad de Nueva Orleans, al expulsar a la mayoría negra, gracias a un proceso que no se puede calificar de otra forma que de limpieza étnica.

Para atraer la atención de la opinión internacional sobre el desarrollo de esta tragedia, la PHRF-OC va a organizar un Tribunal Internacional – “Huracán Katrina” en la primavera de 2007. A finales del mes de agosto próximo, va a constituir una Comisión Internacional de Investigación que viajará a Nueva Orleans y a la Costa del Golfo para establecer los primeros elementos del acta de acusación contra todas las instancias y las instituciones de Estados Unidos que deben ser considerados como responsables de los crímenes cometidos contra la mayoría negra en la región de la Costa del Golfo.

Los organizadores de la PHRF-OC han recurrido al Acuerdo, para que les ayude a levantar esta importante iniciativa. A lo largo de años, hemos trabajado en estrecha relación con numerosos promotores de esta iniciativa, en

dos campañas llevadas por el Acuerdo: el Tribunal Internacional África (cuya primera sesión se desarrolló en Compton, en California, en febrero de 2000) y, más tarde, el Comité Internacional para la Liberación de Mumia Abu Jamal.

El Acuerdo, que, desde su fundación, en febrero de 1991, ha apoyado el combate de todos los pueblos oprimidos y explotados, contra la guerra y la explotación, llama a todos los que, en todo el mundo, apoyan su combate: Uníos a nosotros y refrendad con vuestra firma el manifiesto "A DAY OF JUDGMENT" para que se constituya el Tribunal Internacional – "Huracán Katrina". Llamamos también a todos los sindicatos y a las organizaciones que deseen participar en la Comisión Internacional de Investigación, que tendrá lugar a finales de Agosto de 2006, a ponerse en contacto con nosotros, lo más rápidamente posible en nuestra sede en París para poder transmitir su mensaje a los organizadores de la PHRF-OC en Estados Unidos.

El Acuerdo considera, que esta campaña en defensa de los derechos de los negros, contra la política de limpieza étnica en la región de la Costa del Golfo, forma parte integrante del mismo combate contra la guerra llevada por EE.UU. contra Iraq y contra la determinación común de los EE.UU., el FMI y la OMC, de aplicar los Planes de Ajuste Estructural y la deuda, que causa la devastación de los pueblos de África y que, en este continente, también favorece las guerras y la limpieza étnica.

Esta política destructiva, se aplica para favorecer los intereses de las multinacionales y de los gobiernos a su servicio, empezando por el gobierno de Estados Unidos. Por eso es por lo que, el combate contra esta política requiere, más que nunca, la independencia política de las organizaciones obreras con relación al Estado capitalista y con relación a los partidos políticos y a las instituciones a su servicio.

Pedimos a todos los que apoyan al Acuerdo, que aporten su apoyo a este Tribunal Internacional – "Huracán Katrina", devolviéndonos el cupón de abajo, cumplimentado, con copia a los promotores de la campaña de la PHRF-OC en Estados Unidos.

Saludos fraternales

Daniel Gluckstein

Coordinador del Acuerdo Internacional de los
Trabajadores y de los Pueblos.

TRIBUNA LIBRE

Palestina, Líbano. Contra la intervención armada israelí: ¡El pueblo palestino quiere vivir!

Extractos de artículos del semanario *Informations Ouvrières*, del Partido de los Trabajadores (Francia) n.º. 753 (semana del 27 de julio al 2 de agosto de 2006).

«Las mujeres palestinas de Nazaret que se han manifestado el 3 de julio último, a convocatoria de Sawt el-Amel (la Voz del trabajador) para pedir a las mujeres y a los trabajadores del mundo entero ayudarlas dicen:

“¡Nos han robado la tierra! ¡Nos roban nuestro trabajo!”

Y un trabajador, que firma su llamamiento, añade: “Y ahora, ¡les roban sus vidas!”

Este llamamiento es hoy día firmado por trabajadoras, trabajadores, militantes de todas las tendencias, en 39 países en el mundo.

¿Y ahora?

¡Los hechos están ahí! Esto es lo que destacan extractos de prensa:

Un coronel israelí: *«No podemos permitirnos no salir victoriosos de esta guerra, aún a costa de afectar a civiles.».*

Le Figaro: «La ofensiva israelí ya ha reducido a cenizas una buena parte de los establecimientos socioeducativos controlados por Hezbollah.».

Le Figaro sigue: «El Gobierno de Jerusalén está dispuesto a dar al ejército israelí el tiempo necesario para “terminar el trabajo”, retomando una expresión empleada por el Presidente G. W. Bush.».

¡Los hechos están ahí!

Desde el inicio de la operación militar israelí “Lluvia de verano”, el 28 de julio, 117 palestinos han sido matados en la Franja de Gaza, esencialmente civiles. Sólo en la jornada del 20 de julio, 15 palestinos han sido matados y más de cien han sido heridos en Maghazi, aplastada por los tanques israelíes.

En el Líbano, en quince días, el balance oficial calcula más de 400 muertes, de ellas 325 civiles. 700 000 mujeres, niños, ancianos se lanzaron a las carreteras en lo que la Unicef llama «una situación de catástrofe extrema».

La secretaria de Estado estadounidense, Condoleezza Rice, acaba de estar en Líbano. ¿Qué dice? «Ha llegado la hora para un nuevo Oriente Próximo.»

¡Un “nuevo Oriente Próximo” tallado en la carne y la sangre de los pueblos!

¿Es eso tolerable?

La prensa argelina informa de que «la embajada de Estados Unidos en Argel ha invitado a la prensa argelina y extranjera a la cobertura de una rueda de prensa que dará, el 27 de julio, el comandante del guardacostas americano Northland, con ocasión de su visita al puerto de Argel.»

Los periodistas argelinos de todas las tendencias, respondieron a esta invitación declarando: «En el contexto actual, esta invitación nos parece por lo menos inapropiada. En solidaridad con los movimientos de resistencia libaneses y palestinos (...), nosotros, periodistas argelinos firmantes de la presente petición, llamamos al boicoteo de esta rueda de prensa.»

¡Los hechos están ahí!

En una carta que *Informations Ouvrières* ha publicado el 20 de julio, un militante judío de Palestina declaraba: «Frente a las incesantes agresiones israelíes, el pueblo palestino tiene el derecho a defenderse (...). Yo quiero afirmarlo como nieto de un desaparecido en Auschwitz y bisnieto de una familia asesinada en el gueto de Lodz.»

¡Juzgad vosotros mismos! Observad esos mapas que, muestran cómo, desde 1947 a nuestros días, se expulsó al pueblo palestino de su tierra, para verse hoy encerrado en “bantustanes”, “cantonalizado”, amenazado de ser destruido.

¿Es eso tolerable?

Hacemos nuestra la conclusión de este militante judío de Palestina: «¡Exijamos la retirada incondicional de todas las fuerzas armadas israelíes de Gaza y Cisjordania! ¡Exijamos el cese de todos los actos de agresión del ejército israelí!»

Panfleto publicado por el
Partido de los Trabajadores,
(Francia) 26 de julio de 2006

Manifestaciones por todas partes, en el mundo

Numerosas manifestaciones han tenido lugar por todas partes en el mundo. Estas son las destacadas por la AFP y la prensa:

- Tel-Aviv: judíos y árabes, conjuntamente, los días 16 y 22 de julio, a convocatoria en particular, de Taayoush, el Bloque de la paz, Yesh Gvoul, la Coalición de las mujeres a favor de la paz.
 - Haifa y Galilea: judíos y árabes se han manifestado juntos y simultáneamente el 20 de julio. El diario israelí *Haaretz*, con fecha del 21 de julio, informa de que para los manifestantes, «el ataque del ejército israelí al Sur de Líbano no tiene por objeto liberar a los soldados prisioneros (...). Entre los manifestantes, se encontraban militantes de Taayoush, Kol Aher Bagalil, los representantes de las familias de las 13 víctimas de octubre de 2000, militantes de Hadach (el Partido Comunista, que agrupa a militantes judíos y árabes) y Balad.»
 - Ramallah (Cisjordania): los grupos palestinos convocaron, el lunes 24 de julio, a una huelga general y a manifestaciones en los territorios palestinos para protestar contra la visita de la Secretaria de Estado estadounidense, Condoleezza Rice. El martes 25 de julio, más de 2 000 personas se manifestaron en Ramallah.
 - Oriente Medio: el 21 de julio, millares de manifestantes salieron a las calles de El Cairo, de Ammán, de Damasco, de Bagdad, de Trípoli, para denunciar las ofensivas israelíes.
 - Caracas: 300 personas se han manifestado el 20 de julio ante la embajada de Israel para protestar contra los bombardeos israelíes.
 - En Estados Unidos: manifestaciones en Washington y San Francisco, dónde los habitantes judíos de la región de Bay, se reunieron ante el consulado israelí para decir: «¡No haréis esta guerra en nuestro nombre!»
 - Londres: 20 000 personas se han manifestado, el sábado 22 de julio, a convocatoria de la coalición Stop The War, para reclamar el final de las operaciones militares israelíes.
- Manifestaciones también, en Birmingham, Newcastle, Sheffield.

- Madrid: millares de manifestantes (20 000) se han concentrado, el jueves 20 de julio, en «*solidaridad con el pueblo palestino*», se leía sobre una pancarta, mientras que otra pedía «*poner término al genocidio de los Palestinos*». Manifestaciones también en Barcelona, Tarragona y Girona.
- París: más de 2 000 personas se manifestaron a convocatoria del PC libanés-sección Francia, PC iraní y varias organizaciones de solidaridad con Palestina. Y en Marsella, Aviñón, Toulouse y Estrasburgo.
- Estambul: millares de manifestantes turcos (5 000) se reunieron, el 23 de julio, para rechazar la intervención del ejército israelí en Líbano y en los territorios de Palestina.
- Yakarta: millares de personas se manifestaron, el domingo 23 de julio.
- Estocolmo: 2 000 personas se manifestaron, el 22 de julio, contra la embajada israelí.
- Ginebra: marcha silenciosa organizada por la asociación Derecho para Todos.
- Sydney: 10 000 manifestantes, el 22 de julio, para reclamar el final de las operaciones militares israelíes.
- Argelia: manifestaciones y concentraciones, se preparan para el miércoles 26 de julio, en Argel y en todas las grandes ciudades del país.

Nazaret: un llamamiento de mujeres palestinas

«Desde principios de agosto de 2005, la organización de defensa de los derechos de los trabajadores árabes en el interior del Estado de Israel, Swat el Amel (La voz del trabajador), cuya sede se encuentra en Nazaret, lanzó la iniciativa de una campaña pública y de manifestaciones contra la aplicación del plan del gobierno israelí denominado “Wisconsin”¹.

El plan “Wisconsin” no crea ningún nuevo empleo. Tiene como objetivo, arrebatar a miles de desempleados el derecho a subsidio, obligándoles a aceptar cualquier puesto de trabajo. En Nazaret, afecta fundamentalmente a las mujeres palestinas. En 2002, representaban más del 15% de la población femenina en edad de trabajar en el Estado de Israel, sin embargo sólo ocupan el 5% de los empleos femeninos. Forman la parte más explotada y oprimida de los trabajadores víctimas del plan “Wisconsin”.

La mujer árabe es la principal víctima de la aplicación del plan “Wisconsin” entre los parados ¿Cómo es posible que la mujer sea tratada de esa manera?

El 6 de enero pasado, la policía utilizó la violencia contra una manifestación convocada por la organización Sawt el Amel, a pesar de que se desarrollaba pacíficamente. Un manifestante que intervino para impedir que una mujer fuera golpeada por los policías, también recibió golpes y fue detenido por la policía. La empresa privada Agam Mehalev, encargada de aplicar el plan “Wisconsin” en Nazaret, ha anulado el derecho al subsidio de cada una de las mujeres desempleadas que habían participado en esta manifestación.

Esta empresa, no solamente niega a las mujeres desempleadas el derecho al empleo, sino que utiliza maniobras y subterfugios para quitarles los subsidios de supervivencia. Las hunde así en la miseria más extrema. Independientemente de las opiniones de cada cual, ¿quién puede aceptar esta manera inhumana de tratar a la gente?

El 8 de marzo de 2006, más de 300 mujeres palestinas se manifestaron respondiendo a la convocatoria de la organización Swat el Amel, en la jornada internacional de la mujer. Agitaban banderas negras y retratos de Jeir Jaleile, un joven obrero palestino, primera víctima del plan “Wisconsin”, muerto el 3 de marzo. Jeir Jaleile sufría graves problemas de salud. Los trabajadores estuvieron confinados durante ocho horas en condiciones insostenibles. Él suplicó a la empresa Agam Mehalev que lo dejara salir. Fue en vano. Poco después, de regreso a su casa, se desplomó muerto.

Somos mujeres trabajadoras palestinas, tenemos derecho a vivir y trabajar en nuestro país y a criar a nuestros hijos dignamente.

Exigimos el respeto de nuestros derechos y el fin de las discriminaciones raciales y sexuales. ¡Es una cuestión de democracia!

¹ El plan Wisconsin, de origen americano, pretende institucionalizar la política denominada del “workfare”, en el Estado de Israel, es decir: la aplicación del trabajo convertido forzosamente en precario, para las personas consideradas aptas para el trabajo, bajo amenaza de supresión del subsidio de desempleo. Para la asociación Sawt El-Amel, se trata de «*Una declaración de guerra, no contra el paro, sino contra los parados, teniendo como finalidad privarles de subsidios sociales*». [NDLR]

Preparación de la Conferencia Internacional de Solidaridad con las mujeres palestinas

Mujeres palestinas de Nazaret, han hecho un llamamiento, el mes pasado, contra el cuestionamiento de su derecho a los subsidios de desempleo, por el gobierno israelí: *«Somos mujeres trabajadoras palestinas, tenemos derecho a vivir y trabajar en nuestro país y de educar a nuestros hijos en dignidad. Exigimos el respeto de nuestros derechos y el cese de las discriminaciones raciales y sexuales. Esto es una cuestión de democracia.»*

Este llamamiento ha sido rápidamente firmado —en 39 países—, por sindicalistas, universitarios, artistas, asociaciones democráticas, etc.

Luisa Hanoune, diputada a la Asamblea Nacional Popular de Argelia y Secretaria General del Partido de los Trabajadores de Argelia, ha propuesto, el 15 de julio, a la revista *Diálogo* —que había dado a conocer internacionalmente este llamamiento—, la organización, en Argel de una Conferencia Internacional de Solidaridad con las mujeres palestinas: *«¿No sería necesario hacerlo todo, para detener el derramamiento de sangre, para salvar las vidas humanas, para salvar a los pueblos de la región, del caos organizado que los acecha?»*

Esta Conferencia Internacional tendrá lugar en el transcurso de noviembre en la Asamblea Nacional Popular de Argelia.

Estas iniciativas están suscitando ya, un eco importante.

En el Congreso Internacional de la organización palestina al-Awda, por el derecho al retorno de los refugiados palestinos, que ha tenido lugar los días 13, 14 y 15 de julio últimos en San Francisco, numerosos congresistas, han firmado el llamamiento y lo han tomado para hacerlo firmar. Por otra parte, el “taller” del Congreso dedicado a “El movimiento obrero norteamericano y Palestina” ha incluido en su orden del día el “Llamamiento de las mujeres palestinas”.

En una difusión, en un mercado parisiense, alrededor de un cartel que retoma un extracto del mensaje de Luisa Hanoune (véase nuestro número anterior), la perspectiva de la Conferencia Internacional de Solidaridad con las mujeres palestinas en Argel, encuentra un eco muy favorable: se recogen 54 firmas en una hora, 24 firmantes, piden recibir regularmente, las cartas de preparación de la Conferencia.

Se ha abierto una agenda, para garantizar el seguimiento de esta campaña.

Para tener información y firmar el llamamiento de las mujeres palestinas de Nazaret, escribid a *Diálogo*: 87, rue du Faubourg-Saint-Denis, - 75.010 - Paris.

En España: C/ Desengaño, 12. 1º. 3-A – 28004 – Madrid.



En Madrid, frente a la Embajada de Israel, se expresa el rechazo a la agresión israelí a los pueblos libanés y palestino...



y, a iniciativa de los militantes del Acuerdo Internacional, se firma el Llamamiento de las Mujeres Palestinas. 30/07/06

Suscripción a *Informaciones Internacionales*

Un año: 10 euros. Suscripción de apoyo 1 año: 20 euros

Apellidos:.....

Nombre:.....

Dirección:.....

País:.....

E. mail:.....

Cuenta corriente 2038 1969 61 6000093778 – Indicar suscripción InfoInter

Para cualquier contacto:

Informations Internationales

Entente internationale des travailleurs et des peuples

87, rue du Faubourg-Saint-Denis - 75010 Paris – Francia

Tel: (33 1) 48 01 88 28

E. mail: eit.ilc@fr.oleane.com

Para recibir la versión española, dirigirse a:

selio@telefonica.net

**¡Apoyad, adheríos al Acuerdo Internacional de los
Trabajadores y de los Pueblos!**

**¡Difundid *Informaciones Internacionales*!
¡Suscribíos a *Informaciones Internacionales*!**

Director de la publicación: **Daniel Gluckstein**

Imprimerie Rotinfed 2000

87, rue du Faubourg-Saint-Denis, 75010 Paris (France)

Commission paritaire n° 0708 G 82738